

**SOLICITUD DE PERMISO PARA QUE LOS CIUDADANOS LAURO ALVAREZ GORDILLO, ANTONIO GONZÁLEZ CABRERA, LEONEL LÓPEZ CASTELLANOS, OCTAVIO MACÍAS MORENO, RICARDO VALDÉS RUIZ, JOSÉ MIGUEL CORTÉS ORTEGA, JORGE DE JESÚS DÍAZ PASCACIO, ENRIQUE NAVA LÓPEZ, LESTER HIRAM NUÑO NUÑEZ, SERGIO CARDOSO JUÁREZ, ARMANDO ZEPEDA SALAS, JUAN JOSÉ MARTÍNEZ RIVAS Y MIRSA BELTRÁN FOSADO, PUEDAN PRESTAR DIFERENTES REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EN TERRITORIO NACIONAL.**

## **CAMARA DE DIPUTADOS**

### **CC. SECRETARIOS DE LA H. CAMARA DE SENADORES, XICOTENCATL No. 9 C I U D A D.**

Tenemos el honor de remitir a ustedes, para sus efectos constitucionales, el expediente con la Minuta Proyecto de Decreto aprobado en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, que concede permiso a los ciudadanos Lauro Alvarez Gordillo, Antonio González Cabrera, Leonel López Castellanos, Octavio Macías Moreno, Ricardo Valdés Ruiz, José Miguel Cortés Ortega, Jorge de Jesús Díaz Pascacio, Enrique Nava López, Lester Hiram Nuño Nuñez, Sergio Cardoso Juárez, Armando Zepeda Salas, Juan José Martínez Rivas y Mirsa Beltrán Fosado, para prestar servicios de carácter administrativo en la Embajada y en los Consulados de los Estados Unidos de América, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Monterrey, Nuevo León; Guadalajara, Jalisco; Nuevo Laredo; Tamaulipas; y México, respectivamente.- México, D.F., a 5 de abril de 2001.- Carolina Viggiano Austria y Bernardo Borbón Vilches, Diputados Secretarios.

## **MINUTA PROYECTO DE DECRETO**

**ARTICULO PRIMERO.-** Se concede permiso al ciudadano Lauro Alvarez Gordillo, para prestar servicios como Técnico en Ingeniería, en el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

**ARTICULO SEGUNDO.-** Se concede permiso al ciudadano Antonio González Cabrera, para prestar servicios como Supervisor de Mantenimiento, en el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

**ARTICULO TERCERO.-** Se concede permiso al ciudadano Leonel López Castellanos, para prestar servicios como Técnico en Ingeniería, en el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

**ARTICULO CUARTO.-** Se concede permiso al ciudadano Octavio Macías Moreno, para prestar servicios como jefe del Departamento Preventivo, en el Departamento de Agricultura de los estados Unidos de América, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

**ARTICULO QUINTO.-** Se concede permiso al ciudadano Ricardo Valdés Ruiz, para prestar servicios como Técnico en ingeniería, en el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

**ARTICULO SEXTO.-** Se concede permiso al ciudadano José Miguel Cortés Ortega, para prestar servicios como Empleado de Mantenimiento, en el departamento de Agricultura de los estados Unidos de América, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

**ARTICULO SEPTIMO.-** Se concede permiso al ciudadano Jorge de Jesús Díaz Pascacio, para prestar servicios como Jefe del Departamento de Ecología, en la Comisión México-América para la Erradicación del Gusano Barrenador para los Estados Unidos de América, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

**ARTICULO OCTAVO.-** Se concede permiso al ciudadano Enrique Nava López, para prestar servicios como Empleado de Oficina del Departamento de Servicios Generales, en el Consulado de los Estados Unidos de América, en Monterrey, Nuevo León;

**ARTICULO NOVENO.-** Se concede permiso al ciudadano Lester Hiram Nuño Nuñez, para prestar servicios como Encargado del Almacén en el Consulado de los estados Unidos de América, en Guadalajara, Jalisco;

**ARTICULO DECIMO.-** Se concede permiso al ciudadano Sergio Cardoso Juárez, para prestar servicios como Chofer en la Embajada de los estados Unidos de América, en México;

**ARTICULO DECIMO PRIMERO.-** Se concede permiso al ciudadano Armando Zepeda Salas, para prestar servicios como Ayudante de Mantenimiento en la Embajada de los Estados Unidos de América, en México;

**ARTICULO DECIMO SEGUNDO.-** Se concede permiso al ciudadano Juan José Martínez Rivas para prestar servicios como Telefonista/Operador, en el Consulado de los Estados Unidos de América, en Nuevo Laredo, Tamaulipas; y

**ARTICULO DECIMO TERCERO.-** Se concede permiso a la ciudadana Mirsa Beltrán Fosado, para prestar servicios como Asistente de Beneficios Federales, en la Embajada de los Estados Unidos de América, en México.- Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.- México, D.F., 5 de abril de 2001.- Dip. Ricardo García Cervantes, Presidente.- Dip. Bernardo Borbón Vilches, Secretario.- Rúbricas.- Se remite a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.- México, D.F., 5 de abril de 2001.